

NOVEDADES PARA LA TRAMITACIÓN DE LICENCIAS POR LA FAM PARA LA TEMPORADA 2020.

1. Para poder pagar el albarán de la cuota de alta de club, éste debe de tener actualizados de los datos de, al menos tres, de los componentes de la Junta Directiva del Club.
2. La Federación Andaluza ha creado una aplicación gratuita para el móvil para acceder a la licencia digital.
3. La impresión de la tarjeta de licencia federativa tendrá un coste de 5,00 €.
4. Para poder tramitar solicitudes de Valoración del Rendimiento se debe disponer de licencia de temporada completa.